

IZNAJAR DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, el día 30 de junio de 2020, a las 9:00 horas, con el siguiente orden del día:

Orden del Día:

1°. Aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición y disminución de la cifra de capital inicial y nuevo establecimiento del capital estatutario máximo. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

2°. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

3°. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En virtud del artículo 40.1 del Real Decreto-Ley 8/2020, modificado por el Real Decreto-ley 11/2020, siempre que el mismo se encuentre en vigor al momento de la celebración de la Junta General, atendida la imposibilidad y limitaciones en los desplazamientos de las personas, la reunión de la Junta General podrá tener lugar por conferencia telefónica múltiple, llamando al siguiente número: +910507937 y a continuación se pulsará el siguiente código 57428412#

En Madrid, a 3 de mayo de 2020
El Secretario del Consejo de Administración
doña Ángeles García Gordillo